

17/03/2020

Fiscalía de Arica suspende atención de público presencial como medida de protección por Coronavirus

Debido a la actual situación sanitaria en el contexto por Coronavirus que atraviesa nuestro país, la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota informa que a partir de hoy, martes 17 de marzo y por un periodo de 2 semanas, se suspende la atención presencial de público espontánea para presentar denuncias o hacer consultas en dependencias institucionales.



En este contexto, la Fiscalía del extremo norte solicita a la población que las denuncias puedan registrarse ante las policías (Carabineros y PDI). Asimismo, se hace el llamado a la comunidad para que ante cualquier consulta respecto de sus causas pueden tomar contacto con el Call Center 600 333 0000, instancia de atención en que recibirá la orientación e información respectiva o a través del portal Mi Fiscalía en Línea (www.fiscaliadechile.cl).

Solo se atenderán casos presenciales realmente urgentes, con víctimas de alto riesgo, especialmente vulnerables, que requieran medidas de protección, y que no puedan ser atendidas por otro medio. Para estos casos igualmente se han habilitado los anexos telefónicos regionales de la Fiscalía 58 2 592254 – 58 2 592284.

“Se trata de una medida tendiente a evitar y detener la propagación del virus Covid-19, por lo que pedimos la comprensión y colaboración de la ciudadanía. La atención presencial solo será en casos de máxima urgencia, pero se mantendrá la atención telefónica y por otros medios”, informó la Fiscal Regional Javiera López.

La persecutora regional agregó que “sin perjuicio de esta medida se implementó un turno ético, pero que solo operará en casos de suma urgencia. Asimismo, los turnos de los fiscales se mantendrán inalterables para dirigir las investigaciones cuando Carabineros o la PDI les den cuenta de la ocurrencia de hechos flagrantes o delitos graves denunciados por la comunidad. En el caso de las personas citadas, también se reagendarán dichas citaciones pero se les informará la nueva fecha de manera inmediata”.